

# Leyes sociales y diálogo para un año de Gobierno

E. GRANDA / P. MARTÍN - Madrid

EL PAÍS - España - 10-04-2005

---

El 15 de abril de 2004, José Luis Rodríguez Zapatero, en su discurso de investidura, aseguró que "con talante" centraría su actividad en torno a cinco ejes definidos en la campaña: la renovación de la vida pública; una política exterior marcada por una visión europea; un desarrollo económico sustentado en la educación y la investigación que permita la creación de empleo; la puesta en marcha de políticas sociales para las nuevas necesidades; y el desarrollo de los derechos y de la igualdad para lograr una convivencia avanzada.

Éstas son algunas de las actuaciones más destacadas a las que se comprometió y su evolución en el primer año de legislatura.

- **DIÁLOGO.** *"Respetaré la legitimidad de cuantas posiciones se defiendan en esta Cámara aceptando las reglas que los españoles hemos acordado. Estoy dispuesto a hacer de ésta la legislatura del diálogo".*

El presidente del Gobierno aceptó reunirse con Juan José Ibarretxe tras aprobarse el plan del *lehendakari* en el Parlamento vasco, y se mostró firme en su decisión de permitirle la presentación de su propuesta soberanista en el Congreso, aunque era ya sabido de antemano que sería rechazada. En la senda del entendimiento y el diálogo, propició la primera Conferencia de Presidentes autonómicos, el pasado 28 de octubre. El próximo encuentro está previsto tras las elecciones en el País Vasco.

- **DEFENSA.** *"La participación de las Fuerzas Armadas en misiones en el exterior se acordará con la participación del Parlamento".*

La retirada de las tropas de Irak, santo y seña de su campaña, fue la primera decisión de Zapatero. No sólo se trajo de vuelta a los soldados, sino que en el anteproyecto de la Ley Orgánica de Defensa Nacional, que está en fase de

aprobación, se establece que el Gobierno consultará al Congreso el envío de tropas al extranjero.

- **ESTATUTOS Y CONSTITUCIÓN.** *"Apoyaremos las propuestas de reforma si cumplen dos condiciones: el respeto a la Constitución y su aprobación mediante mayorías [...]. Queremos ofrecer a todas las fuerzas políticas un consenso básico para afrontar una reforma concreta y limitada de la Constitución que aborde esos problemas [reforma del Senado, sucesión a la Corona, denominación oficial de las comunidades y referencia a la Constitución europea]"*.

Una vez superado el rechazo del *plan Ibarretxe*, el presidente tendrá que encarar el texto que salga del Parlamento catalán, que podría marcar la pauta para el resto de las comunidades históricas. El PP ha advertido de que no apoyará la reforma constitucional si no hay consenso sobre el modelo de Estado, es decir, sobre los estatutos. El Consejo de Ministros ha solicitado al Consejo de Estado que emita un informe antes de final de año sobre las cuatro reformas constitucionales propuestas.

- **INTERIOR.** *"Emplearemos todos los recursos [contra el terrorismo] [...] A lograrlo contribuirá un mando único operativo de las Fuerzas de Seguridad que evite descoordinaciones"*.

En mayo se creó el Comité Ejecutivo del Mando Único. Y, con motivo del primer aniversario de la matanza del 11 de marzo, se celebró un Consejo de Ministros sobre la lucha contra el terrorismo, en el que se aprobaron algunas de las medidas que figuraban en las recomendaciones de la comisión parlamentaria sobre el atentado. Se anunció que al final de la legislatura habrá más de 1.000 policías especializados en el terrorismo islamista. Se aprobó un conjunto de medidas para mejorar el control de explosivos. Previamente, se aprobó el nombramiento de Gregorio Peces-Barba como Alto Comisionado para las Víctimas. Otro de los asuntos más candentes es la aprobación del carné de conducir por puntos, que se implantará a final de año.

- **ASUNTOS SOCIALES.** *"Quiero que esta etapa suponga una oportunidad para llenar de nuevos contenidos el concepto de ciudadanía. Lo haremos ampliando los derechos civiles y políticos de los ciudadanos".*

Esta ampliación se ha materializado en tres proyectos básicos: la Ley Integral contra la Violencia de Género, que fue la primera en aprobarse, con la unanimidad del Congreso. La reforma del divorcio, que será votada en dos semanas, incluye una enmienda que obliga a los cónyuges a compartir las tareas domésticas. Y la reforma del Código Civil, que permite los matrimonios entre parejas del mismo sexo, aprobada en septiembre. El Ejecutivo preveía que las primeras bodas gays se celebraran en primavera, pero el Congreso todavía no ha dado luz verde al proyecto. El PP, el Poder Judicial y el Papa se opusieron a esta norma.

- **ASUNTOS EXTERIORES.** *"Convencido de que lo que es bueno para Europa es bueno para España, el Gobierno hará cuanto esté en su mano para que el proyecto de Constitución se apruebe antes de que concluya la presidencia irlandesa".*

España se convirtió en el primer país de la UE en ratificar la Constitución europea en referéndum. La política exterior del Ejecutivo ha estado marcada por su acercamiento a Europa, los países del Mediterráneo y Marruecos. La primera visita oficial de Zapatero fue a este último país. La foto de Chirac, Schröder, Putin y Zapatero en una cumbre, el 17 de marzo en París, unida a las alabanzas recibidas por el papel de España en la construcción europea han confirmado el giro europeísta de la política exterior. Desde su llegada al poder, el presidente ha viajado a Latinoamérica en cuatro ocasiones.

- **JUSTICIA.** *"El Gobierno creará 1.000 nuevas plazas de jueces y fiscales en la legislatura".*

En los Presupuestos Generales se ha incluido una partida para la creación de 150 unidades judiciales y 100 fiscalías. Asimismo, en diciembre se aprobó el proyecto de ley de reforma del Poder Judicial, por el que es necesario una

mayoría de tres quintos para elegir a los magistrados del Tribunal Supremo y de los tribunales superiores. El PP ha presentado un recurso de inconstitucionalidad y sus vocales en el Consejo General del Poder Judicial han bloqueado el nombramiento de tres presidentes de sala del Supremo. En virtud de la Ley de Partidos, la formación heredera de Batasuna Aukera Guztiak no ha podido presentarse a las elecciones vascas.

- **ECONOMÍA Y HACIENDA.** *"El Gobierno no incrementará la presión fiscal. En el segundo año, presentaremos un proyecto de reforma fiscal que establezca un sistema impositivo próximo, sencillo, eficiente, equitativo y eficaz en la recaudación".*

No será el segundo año, sino en 2007, cuando se aplique la anhelada reforma fiscal. El ministro de Economía, Pedro Solbes, explicó que se reducirá el tipo máximo (45%) pero no aclaró nada sobre el mínimo (15%). Asimismo, se ha aprobado un primer paquete de 100 medidas urgentes para modernizar la economía y aumentar la productividad y el empleo.

- **TRABAJO.** *"El Gobierno propondrá un gran acuerdo social de competitividad y empleo estable".*

Apenas tres meses después, el presidente firmó con los agentes sociales un compromiso para reducir la temporalidad, mejorar la competitividad y la productividad. El diálogo social tuvo como fruto la subida de un 6,6%, hasta los 490,8 euros, el salario mínimo. El compromiso es elevarlo hasta los 600 euros al finalizar la legislatura. Un amplio consenso logró también el Reglamento de Extranjería. En los dos primeros meses del proceso de regularización de inmigrantes con trabajo, se han presentado 300.000 solicitudes.

- **EDUCACIÓN.** *"Debo reiterar el anuncio en relación con la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) y la Ley Orgánica de Universidades (LOU). Me comprometí a reformarlas de inmediato y así lo haremos".*

El borrador de la Ley Orgánica de Educación deroga las anteriores y establece, entre otras medidas, que los alumnos de secundaria repetirán curso si

suspenden cuatro o más asignaturas. El borrador no aclara qué sucederá con la polémica asignatura de religión.

- **FOMENTO.** *"El Gobierno abordará una profunda reforma de las Confederaciones Hidrográficas y revisará el Plan Hidrológico Nacional vigente".*

Por el momento se ha anulado el Traspase del Ebro, pero la modificación del Plan Hidrológico Nacional todavía está en trámite.

- **VIVIENDA.** *"Combatiremos la especulación del suelo mediante un Plan que [...] pondrá a disposición de las familias, a precios asequibles, 180.000 viviendas anuales más".*

Hasta marzo de este año se habían realizado 154.165 actuaciones de vivienda protegida, un 85% de las prometidas. La creación de la Sociedad Pública de Alquiler, que se encargará dar seguridad jurídica al propietario para impulsar este mercado, se aprobó el viernes con varios meses de retraso.

- **SANIDAD.** *"El Gobierno llevará adelante un Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud que [...] promocióne la investigación con células madre embrionarias para combatir las enfermedades degenerativas".*

El Gobierno aprobó en octubre el decreto que regula la autorización para el uso de embriones, así como los requisitos que deben cumplir los ensayos con las células madre. Por otro lado, se ha enviado a los consejos de Estado y Económico la Ley antitabaco que establece, entre otras medidas, como sanción muy grave la venta de tabaco a los menores. Entrará en vigor en enero de 2006.

- **CULTURA.** *"Mi Gobierno va a hacer de nuestra cultura la gran embajadora en el mundo".*

Se ha utilizado el IV Centenario de la publicación del *Quijote*, con la celebración de centenares de actos, para llevar a cabo este objetivo.